

0: Siendo como tal que la presente escritura mediante Resolución N. 98-3-1-1-054 comunicada el 13 de Enero de 1998, fue aprobada para la inscripción de Compañías de Cuenca. - Doy fe. - Sucúa, Enero 16 de 1998.

Sergio Calle Palacios  
Notario Primero  
del Cantón Sucúa

1 ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL

2 REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPA

3 NIA DE TRANSPORTES "VALLE DEL UPANO S.A."

4 DE LA CIUDAD DE SUCUA. - - - - -

5

6 CUANTIA: S/. 8'000.000,00 - - - - -

7 En la ciudad de Sucúa, cabecera cantonal del mismo nombre en la

8 Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte

9 y dos días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y sie

0 te, ante mi Sergio Calle Palacios, Notario Primero del Cantón Su

1 cúa, comparece el señor JOSE GERARDO LEON PATIÑO, en su calidad

2 de Gerente de la Compañía de Transportes "VALLE DEL UPANO S.A." -

3 acreditado con la copia certificada de su nombramiento, documento

4 que se agregará como habilitante, y como tal representando direc

5 tamente a dicha Compañía, por estar autorizado para el efecto. - Es

6 ecuatoriano, mayor de edad, casado, chofer profesional, residente

7 en esta ciudad, legalmente capaz para todo acto o contrato. - El

8 compareciente es conocido por mí de lo que doy fe y dice: Que ele

9 va a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega

0 la misma que copiada es del siguiente tenor: Señor Notario, en el

1 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar

2 una de aumento de capital suscrito y de reforma de estatutos de

3 la Compañía de Transportes Valle del Upano S.A., en conformidad

4 con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES. - A la cele

5 bración de la siguiente escritura, comparece el señor JOSE GERAR

6 DO LEON PATIÑO, en su calidad de Gerente de la Compañía de Trans

7 portes Valle del Upano S.A., conforme justifica con la copia de

8 su nombramiento conferido por la Junta General Extraordinaria de



Sergio Calle Palacios  
Notario Primero  
del Cantón Sucúa

Siendo como tal que la presente escritura, ha sido Aprobada Mediante Resolución 98-3-1-1-054 comunicada el 13 de Enero de 1998, fue aprobada para la inscripción de Compañías de Cuenca. - Doy fe. - Sucúa, Enero 21 1998

accionistas de la compañía, celebrada el treinta de Marzo de mil  
novecientos noventa y seis, según consta de la copia certificada  
del acta que se adjunta. El compareciente es de estado civil casado,  
con domicilio en la ciudad de Sucúa, Provincia de Morona San-  
ta Cruz, legalmente capaz, quien declara su voluntad de otorgar es-  
ta escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de la compa-  
ñía que representa, de acuerdo al presente instrumento. SEGUNDA.-  
PRIMERA: La compañía de Transportes Valle del Upano S.A.-  
constituyó con domicilio en la ciudad de Sucúa, con un capital  
de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL (5'400.000) sucres, mediante  
escritura pública celebrada el 26 de Febrero de mil novecientos  
noventa y seis, ante el señor Sergio Calle Palacios, Notario Pú-  
blico del Cantón Sucúa, aprobada por la Intendencia de Compañías de  
Banca, mediante resolución Nro. 96-3-1-1-072, de fecha 18 de Mar-  
zo de mil novecientos noventa y seis, e inscrita en el Registro  
Mercantil del Cantón Sucúa, bajo el Nro. 018, folio Nro. 192 de  
fecha veinte y seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis.  
La Junta General Extraordinaria de accionistas, en sesión de  
carácter Universal celebrada el 24 de Octubre de mil novecientos  
noventa y siete, resolvió aumentar el capital suscrito y aceptar  
el ingreso de nuevos accionistas, los mismos que son los señores:  
FRANCISCO HIPOLITO CABADA MERINO, NELSON ARIOLFO TELLO SARMIENTO,  
FRANCISCO BENTIVO TORRE SACORO, EMBUTERIO CIRILO CREVALDO DELGADO, JOSE  
CARLOS BRILLANO URGILES, LUIS ARIOSTO LOPEZ GONZALEZ, LUIS HERIBERTO  
MORAN CABADA, ROMULO MEDARDO LARREA JARRIN. Así como introdu-  
jo las siguientes reformas al estatuto, conforme consta del acta  
que se adjunta. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes  
mencionados, el otorgante señor José Gerardo León Patiño en su ca -

1 calidad de Gerente de la Compañía de Transportes Valle del Upano -  
 2 S.A. y dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de -  
 3 Accionistas referida en antecedentes, declara aumentado el capi -  
 4 tal de la compañía, en la suma de ocho millones (8'000.000) de su -  
 5 cros, aumento con el que el capital suscrito de la compañía alcan -  
 6 za a la suma total de trece millones cuatrocientos mil sucres, -  
 7 (13'400.000) dándose este incremento por el ingreso de los nuevos  
 8 accionistas, quienes han suscrito el 100% del capital que les co -  
 9 rresponde y han pagado el 50% del mismo, quedando a pagar el otro  
 10 50% en un plazo máximo de doce meses, contados a partir de la ins -  
 11 cripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, de -  
 12 acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL
	SUSCRITO (En Sucr.)	PAGADO (En Sucr.)	POR PAGAR (En Sucr.)
DOMINGO HIPOLITO ZABALA MERINO	1'000.000	500.000	500.000
NELSON ARIOLFO TELLO SARMIENTO	1'000.000	500.000	500.000
JOSE BENIGNO GOMEZ SACOTO	1'000.000	500.000	500.000
ELEUTERIO CIRILO AREAVALO DELGADO	1'000.000	500.000	500.000
JOSE DANIEL MURILLO URGILEZ	1'000.000	500.000	500.000
LUIS ARIOSTO LOPEZ GONZALEZ	1'000.000	500.000	500.000
LUIS HERIBERTO LUCERO ZABALA	1'000.000	500.000	500.000
ROMULO MEDARDO LARREA JARRIN	1'000.000	500.000	500.000

23 CUARTA: INTEGRACION DE CAPITAL.- El compareciente, señor José Ge -  
 24 rardo León Patiño, con la calidad indicada con anterioridad, ba -  
 25 jo juramento acredita la real y correcta integración del aumento -  
 26 de capital suscrito de la compañía antes nombrada, conforme al -  
 27 cuadro de integración que consta en esta escritura, y declara que -  
 28 la compañía que representa se encuentra sujeta a control parcial-

Servicio Calle Palacios  
 No. 14  
 Año 1960  
 del cantón Sucúa

Superintendencia de Compañías. QUINTA: REFORMA DE LOS ESTA-

... como consecuencia del aumento de capital, se reforma el

... parte del estatuto de la compañía, que en adelante dirá

... suscrito de la Compañía de Transportes Valle del Upa-

... de trece millones cuatrocientos mil (13'400.000) su

... dividido en 134 acciones de cien mil (100.000) sucres cada

... que estarán representadas por el título correspondiente, de

... con la ley y estos estatutos, título que estará firma

... por el Gerente de la Compañía". SEXTA: DO-

... HABILITANTES.- Usted señor Notario, se servirá agregar

... cláusulas de estilo y los documentos habilitantes refe-

... en esta minuta y los que fueron necesarios para su plena

... -Atentamente.-" llamado) Sr. José Gerardo León Patiño, Geren

... (Pseudónimo) Dr. Fabián Iñiguez Arteaga Abogado Mat. 1496 C.A.A.-

... (Pseudónimo) Dr. Jaime Villavicencio A. Abogado Mat. 1494 C.A.A.-" Ha

... aquí la minuta ratificada por el compareciente y que yo Sergio

... Valle Palacios, Notario Primero del Cantón Sucúa, la dejo protoco

... lizada y elevada a escritura pública con todas las formalidades

... ley.- Para este otorgamiento se han observado procedimientos

... pertinentes.-. DOCUMENTOS HABILITANTES.- como tales se a

... gan: "Sucúa, a 2 de ABRIL de 1.996. Señor JOSE GERARDO LEON PA

... (Pseudónimo) de sus consideraciones: como en su conocimiento

... de la Compañía de Transportes Valle del Upa-

... de la Compañía de Transportes Valle del Upa-

... como Gerente de la Compañía

... a partir de la presente fe

... tomar posesión de su cargo, previo

... De conformi



SESION.-- En primer lugar, se constata el quorum, comprobándose que en efecto se encuentran presentes la totalidad de los accionistas que permite que esta sesión extraordinaria de Junta General se instale con el carácter de universal, aprobándose por unanimidad en la reunión, el orden del día planteado. En segundo lugar, se procede a dar lectura del acta de la Junta General anterior, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna, dándose así cumplimiento al numeral uno de esta convocatoria a junta General extraordinaria. En tercer lugar, se resuelve por unanimidad aumentar el capital de la compañía en OCHO MILLO -  
NES (8'000.000) de sucres, con lo que el nuevo capital de la compañía llegaría a la suma total de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS -  
CIENTOS (13'400.000) sucres, sin embargo, todos los accionistas renuncian a su derecho preferente, a suscribir dicho incremento, por lo que se pasa a considerar la solicitud de otras personas para suscribirlo, decidiéndose por unanimidad aceptar dicha solicitud de parte de las siguientes personas, y que por esta resolución se convierten en nuevos accionistas de la compañía que son los señores: DOMINGO HIPOLITO ZABALA MERINO, NELSON ARIOLFO TELLO SARMIEN -  
TO, JOSE BENIGNO GOMEZ SACOTO, ELEUTERIO CIRILO AREVALO DELGADO, -  
JOSE DANIEL MURILLO URGILEZ, LUIS ARIOSTO LOPEZ GONZALEZ, LUIS NE -  
BERTO LUCIANO LABARA Y ROMULO PEDARDO LANREA JARRIN; Los mismos que pasan a ser accionistas con un capital de un millón de sucres (1'000.000) cada uno, lo que representa la totalidad del aumento de capital, el que está suscrito en su totalidad y pagado en número de acciones, el 50 por ciento de contado y el cincuenta por ciento restante a un año plazo a contarse desde la inscripción de la escritura de aumento de capital se resuelve por unanimidad las refer -

Sucua, a 2 de Abril de 1.996

Señor  
JOSE GERERDO LEON PATINO,  
Presento.-

De mis consideraciones:

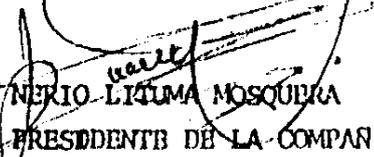
Pongo en su conocimiento, que por Resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes VALLE DEL UPANO S.A., en sesión de fecha 30 de marzo de 1.996, se le nombró como Gerente General de la Compañía, por el lapso de dos años, a contarse a partir de la presente fecha.

En tal virtud, se servirá tomar posesión de su cargo, previo al desempeño de sus funciones como Gerente General.

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos, le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

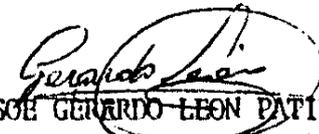
La Compañía de Transportes Valle del Upano S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Sucua, el 26 de febrero de 1.996, siendo aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96-3-1-1-072, de 18 de marzo de 1.996, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Sucua, bajo el número 18 el 26 de marzo de 1.996.

Atentamente,

  
NERIO LITUMA MOSQUERA  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
VALLE DEL UPANO S.A.

Sucua a 2 de Abril de 1.996, Yo, JOSE GERERDO LEON PATINO, acepto el nombramiento realizado a mi favor como Gerente General de la Compañía de Transportes Valle del Upano S.A, comprometiéndome a desempeñar fiel y cabalmente las funciones de Gerente General.

Sucua, a 2 de Abril de 1.996

  
JOSE GERERDO LEON PATINO

Servicio Calle Palacios  
Notario Primero  
del Cantón Sucua





por triplicado, firmada, sellada y signada, la misma fecha de su -  
celebración, agregando además para los fines que se estime conve -  
niente a cada una de las copias, otra certificada del ~~nombremiento~~  
del señor Gerente, con la certificación del señor Registrador Mer -  
cantil.- C E R T I F I C O:

  
*Sergio Calle Palacios*  
Sergio Calle Palacios  
Notario Público de Sucúa  
del Cantón Sucúa

DECLARACION: que el día de hoy he recibido de la ...  
procedente inscrita en el folio 19017  
del registro mercantil y ...  
presente ...  
...

*[Handwritten signature]*

acdo. notario Sergio Calle Palacios.

...

